

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES DE MADRID

21 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2012, de la Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria del proceso de selección de un proveedor para el «Suministro de las tarjetas de Abono Transporte denominadas “Autoconfeccionables”».*

1. Entidad gestora del proceso de selección:
 - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid. Secretaría General. Unidad de Contratación.
 - b) Número de expediente: 2279/12/07/030.
2. Objeto del suministro: El suministro de las tarjetas Abono Transportes denominadas “Autoconfeccionables”, tarjetas que permiten al propio usuario confeccionar y plastificar la tarjeta sin posibilidad de error en la manipulación de la Tarjeta de Abono.
3. Plazo de ejecución: La vigencia del contrato que se suscriba se extenderá desde la firma del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2012. Los contratos podrán ser prorrogados por años naturales hasta el 31 de diciembre de 2015.
4. Presentación de proposiciones:
 - a) Lugar de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, planta baja, 28003 Madrid, en días laborables, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En caso de que la proposición se envíe por correo o en un registro diferente, la entidad participante deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos o la de Registro. En cualquiera de los casos se anunciará la remisión de la oferta en el mismo día por telegrama, fax (número 915 809 295) o correo electrónico (contratacion@crtm.es) al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Secretaría General, Unidad de Contratación.
 - b) Plazo de presentación: Veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en día festivo o sábado, las proposiciones podrán presentarse el día siguiente hábil.
 - c) Solvencia técnica: Se especifica en la base quinta del documento de bases generales.
5. Documentación a presentar: Los proveedores que concurran a la selección presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán, sobre número 1, “Documentación administrativa”, y sobre número 2, “Proposición económica”, de acuerdo con la base quinta.
6. Obtención de documentación (bases generales): En la dirección de Internet del “perfil del contratante” (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
7. Obtención de información: En el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Secretaría General, Unidad de Contratación, plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 597, fax: 915 809 295, correo electrónico: contratacion@crtm.es
8. Apertura de las ofertas: El acto público de apertura se celebrará el décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si coincidiese con sábado o festivo se celebrará el siguiente día hábil, en la plaza del Descubridor Diego de Ordás, número 3, segunda planta, 28003 Madrid, a las diez horas.

Madrid, a 22 de febrero de 2012.—El Director-Gerente, José Manuel Pradillo Pombo.
(01/577/12)